



**Premio de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica
a la mejor Tesis Doctoral**
Patrocina: FEPSM

PREMIO

Un premio, dotado con 2.000 euros.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Los participantes serán psiquiatras que sean socios de la SEPB, o que estén en disposición de serlo, cuyas tesis doctorales se hayan presentado durante el curso académico 2018-2019.
- 2.- El tema de la tesis estará relacionado con el ámbito de la psiquiatría.
- 3.- Los participantes deberán remitir un ejemplar de su tesis, antes del **15 de septiembre de 2020**, a la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, mediante el correo electrónico info@sepb.es.
- 4.- El fallo del jurado, formado por los Dres. Ana González-Pinto, José Manuel Crespo y Miquel Bernardo, será inapelable.
- 5.- Para la adjudicación de los premios, el jurado atenderá a la originalidad, rigor metódico y calidad general de los trabajos presentados.
- 6.- El premio podrá ser declarado desierto.
- 7.- El envío de la tesis supone la aceptación de todas las Bases del premio.